

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de julio de 1970 por la que se declara jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido más de sesenta y cinco años, al Juez Municipal don Tomás Izquierdo Barrios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de 19 de junio de 1969, de Jueces Municipales y Comarcales, y la Comunicación de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas de fecha 14 de los corrientes.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por tener cumplidos más de sesenta y cinco años de edad, a don Tomás Izquierdo Barrios, Juez Municipal en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1970.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve concurso convocado para proveer, en turno ordinario de antigüedad, vacantes entre funcionarios sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos.*

Visto el concurso convocado por Orden de 25 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes entre funcionarios sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expresado concurso, con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1966, Decreto para su aplicación de 14 de marzo de 1967, y el artículo 17 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles de 7 de febrero de 1964, he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultados:

Don Secundino Rellán González —A34GO6—, Médico en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, al Gran Hospital del Estado en la misma localidad.

Don Federico Molina Martín —A34GO85—, Médico en el P. N. A. en Murcia, al Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Don Juan Soisona Conillera —A34GO1—, Médico reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la Jefatura Provincial de Sanidad en Barcelona.

Don Guillermo Rivas Martínez —A34GO96—, Médico en el P. N. A. de Huelva, a la Jefatura Provincial de Sanidad en la misma localidad.

Don Francisco de Lucas Tabuena —A34GO122—, Médico reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Don Agustín Blanco Moro —A34GO116—, Médico reingresado al servicio activo, procedente de excedencia voluntaria, a la Ciudad Sanitaria de Tarrasa.

Don Esteban Pérez Orte —A30GO58—, Practicante en el Gran Hospital del Estado en Madrid, al Colegio de Huérfanos de la Unión en la misma localidad.

Don José Millán Shakery —A30GO66—, Practicante en el Gran Hospital del Estado en Madrid, a la Gran Residencia de Ancianos en la misma localidad.

Don José Marín Rengel —A30GO77—, Practicante reingresado al servicio activo, procedente de excedencia voluntaria, a la Jefatura Provincial de Sanidad en Sevilla.

Don Rafael Viñuales Jal —A30GO81—, Practicante en la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza, a la Jefatura Provincial de Sanidad de San Sebastián.

Doña Teresa Vera Navarro —B04GO206—, Enfermera en el P. N. A. en Melilla, al Centro Secundario de Higiene en la misma localidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1970.—El Subsecretario, Santiago Cruy-lles.

Sr. Inspector general de este Ministerio.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesora agregada de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca a doña Purificación Fenoll Hach-Ali.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Purificación Fenoll Hach-Ali Profesora agregada de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

*ORDEN de 23 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesora agregada de «Química analítica cualitativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia a doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez, nacida el 22 de enero de 1929, número de personal A42EC185, Profesora agregada de «Química analítica cualitativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación